

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Viernes 25 de Junio de 1926

ADMINISTRACIÓN
IMPRENTA
García Lovera, 20

TELÉFONO NÚMERO 184.

Suscripción (Pago adelantado). En Andalucía: 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
DIARIO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA. ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

La cuestión de los aceites de semillas

Cuando nos disponíamos a comentar la iniciada por los interesados «magas Asamblea de fabricantes de aceites de semillas» a nosotros el artículo que con el epígrafe «Cuestiones económicas» ha publicado «El Sol» del pasado día 15.

El articulista dedica dos columnas a trazar el único objetivo que persigue, en el cual nos da cuenta en las últimas palabras, al recoger, para ampararlas, las aspiraciones de los almidones fabricantes, que han sido durante algunos años intrépidos y audaces propulsores de las medidas de aceites de oliva y semillas, que el autor ha pagado como si fueran puros de oliva.

La realidad de esta mixificación queda puesta, con el hecho significativo de no son bastantes los almacenistas que protestan contra el cierre de las fábricas, organo con el cual el vergonzoso trámite que se venía realizando a costa del consumidor, al cual se le daba como si fuese un aceite puro de oliva el producto por semilleros en las fábricas valencianas.

Otra prueba del ejercicio de dicha mixificación, bien notoria por cierto, la tenemos en la circunstancia de que ningún representante de aceites de semillas ha hecho pública jamás la procedencia de dichos aceites.

El audaz articolista parece que entiende al dictado, pues el propio señor Alfonso, alman y verbo de los industriales semilleros, ha dicho una y mil veces, casi tan malas palabras, lo que ahora reseña «El Sol» con tanto alardismo.

Nuevamente es salir al paso de la maniobra, que por lo visto cuenta con valedor considerable como el intelectual y sencillo diario matutino.

Y basa suerte, ya que de su artículo mismo no se trata y ninguna siga nos indica que haya pasado por la Administración del periódico, que consideremos a «El Sol» incluido en el listado de los industriales semilleros y démos de ello frecuentes y rotunda noticia a los agricultores españoles, para que sepan de la Prensa de Madrid, quienes son sus amigos y cómo entiende «El Sol» la política económica que pavimenta al país.

Dejando aparte la significación de «El Sol», en cuestiones agrarias y volviendo al audaz articolista de «Cuestiones económicas», le diremos que esos tres mil ejemplares que, según él, viven de su trabajo en las fábricas de aceites de semillas son una décima parte. Quedan en el haber de fantasía del escritor más de dos mil, como puede comprobarse por el testimonio escrito y firmado por la Cámara Oficial Agrícola de la propia capital levantina, María del Rosario de cacahuete y sólido.

En cuanto al valor de las fábricas levantinas, conviene no exagerar desmesuradamente la cifra. Porque, como vulgarmente se dice, a los fabricantes de aceites de semillas «se les ve la oreja». Y «miremos» en este caso concretamente que se aspira a que un negocio cuyo valor invertido en instalaciones no pasa de medio docena de millones se cotice para una indemnización, con la que nadie, en la fantástica fortuna de cuarenta millones de euros.

Solo un desconocimiento absoluto de tales fábricas, no deliberado propósito de mentir o la ingenuidad de creer que el Gobierno y los lectores de «El Sol» somos capaces de hacer decir al articolista la monstruosidad de que los materiales de fabricación del citado círculo valen cien millones de pesos y otros cien millones el crédito que representan.

Afortunadamente las campañas de Prensa han de ser lógicas si se pretende que logran eficacia. Por mucho que sea el prestigio de mi periódico, caso en el vacío o en el ridículo cuando pezcan por defecto o exceso en sus argumentos.

Consta que no pretendemos dirigir el resto de las fábricas de aceites de semillas, sino poner enfrente de abusivas afirmaciones el contraste de las verdaderas.

Por lo demás, insistir en la compatibilidad de intereses entre los propietarios de aceite puro de oliva y los mixificadores del mismo es cosa tan paregina que no se puede tomar en serio. Ya se han discutido bastante el tema, para que hayamos de volver sobre él.

Ni tampoco es eso lo que a los semilleros en rigor les interesa. A la hora de retiro en retirada lo único que los preocupa es cobrar mucho, muchísimo, por lo que poco vale.

Cincuenta fabricantes, con una población obrera de doscientos hombres no especializados, protegidos, con la amenaza de conflictos, obtienen millones y millones. Eso es todo.

Pero si el Gobierno ni los agricultores del país no dejarán coger en la barba red que se les tiene, aunque para tenderla hayan elegido los pescaderos el mar acercado y soliviantamiento de las columnas del periódico «El Sol».

José Huesca,
Presidente de la Cámara Agrícola
de Sevilla.

Palomares Fotógrafo

En breve nueva exposición de fotografías en colores naturales. Se hacen todas las clases de trabajos por este procedimiento. Claudio Marcelo, 21 y 23. (Hay suscriptor).

Documentos antipáticos

Con los documentos nubes ocurrir lo que con las personas, que a simple vista y nadie más que por quién si, nos son simpáticas o antipáticas.

La licencia del Ejército, de pesca, casa, conducción de carruajes y otras, las de vida y soltería, partidas de nacimiento, matrimonio y otros mil documentos que para la legalización de la vida se hacen indispensable, los son simpáticos a unas personas que los conservan curiosamente, mientras que otras los desprecian, guardando en lo posible su posesión, y no cuidándose poco ni mucho de conservarlos, o cuidando mientras obran en su poder.

No trataremos de basar las estatas de estos efectos contrarios; cada cual tendrá, o creará tener sus razones.

A mi pobre juicio, el documento que parece altamente antipático, y si se quiere hasta poco serio, es la cédula personal, lo que vulgarmente llaman carta de vecindad.

Si... Si, es muy poco serio. No quiero decir que tenga nada de festivo, y si no, observar qué cara más seria se le pone a todo contribuyente cuando se aproxima el plazo voluntario (eso, el voluntario) para adquisición del papelito acreditativo.

Y es el caso que es indispensable para todas las operaciones serias de la vida, menos para hacer ingresos en los bancos; para eso no hace falta su exhibición. Pero si se ocurrir que cuando se trata de ratificar cantidads, no es suficiente el documento, siendo necesarias otras garantías más sólidas.

Mi antipatía hacia ese papel mace, entre otras causas, por la relativa facilidad con que cualquiera puede hacerse con una, dos, o diez cédulas. A las personas normales y económicas les basta y sobra con la suya.

Pero, ¿y la gente malvada...? ¿Cuántas cédulas poseen...?

Son propietarios de los que brevemente quieren, y lo mismo se llaman Roque Boix, como conocido de la Santa Cruz, y son naturales de Valladolid, Antequera, o Madrid, seguramente conviene a las operaciones de que sepan de la Prensa de Madrid, quienes son sus amigos y cómo entiende «El Sol» la política económica que pavimenta al país.

Dejando aparte la significación de «El Sol», en cuestiones agrarias y volviendo al audaz articolista de «Cuestiones económicas», le diremos que esos tres mil ejemplares que, según él, viven de su trabajo en las fábricas de aceites de semillas son una décima parte. Quedan en el haber de fantasía del escritor más de dos mil, como puede comprobarse por el testimonio escrito y firmado por la Cámara Oficial Agrícola de la propia capital levantina, María del Rosario de cacahuete y sólido.

No es para reflexionar detenidamente: Y ya que con el avance y las exigencias en los modernos tiempos, todo se va encareciendo por vías de razón, ¿por qué no crear un documento absolutamente serio, de firma clara individual y de garantía para los ciudadanos ante las autoridades, de indudable identificación...?

Nada hay más neciloso!

Dentro de un plazo conveniente para la abolición de la cédula, todo español, mayor de tal edad, tendrá absoluto deber de proveerse del carné de vecindad e identificación, que al efecto se creará.

Este documento no será resarcimiento falso, teniendo que ser cada uno quien se, según datos, la estampa de su mano, autorizada por el sello oficial, y las huellas fotográficas en el estampado.

Atropellada por una caballería

La vecina de Baeza María Jurado Friesgo ha sido atropellada en dicho pueblo por una caballería, que le causó lesiones.

El Juzgado ha inciado expediente para depurar responsabilidades.

Armas intervenidas

Ha sido puesta a disposición de las autoridades el vecino de Cabeza Manuel Luque Príeto, a quien le ha sido intervenido un arma corta de fuego.

Hurto de una caballería

Al vecino de Córdoba Juan Revuelto Blázquez le ha sido hurtado un muñón de la fábrica llamada de la Cigarrilla Alta, en el término municipal de Almodóvar del Río.

Hurto de habas

La Benemerita del Vico ha detenido en el sitio denominado el Chaparro, del término municipal de dicho pueblo a María Antonia Caballero Corchado, Ana María Sanz Gómez, Pablo Delgado Sánchez, José Caballero Olmo, Antonio Caballero López, Juan José Caballero Díaz, José Prado Caballero, Alfonso Ruiz López, Francisco González Delgado y Tomás Blanco Moreno, quienes fueron sorprendidos hurtando habas en el expresado lugar.

Los detenidos han sido puestos a la disposición del Juzgado correspondiente.

Ahogado en una ciénaga

A las ocho de la tarde de ayer, acompañado de otro individuo, se presentó en la Inspección de Vigilancia Manuel Camilo González, de setenta y siete años, labrador y natural de Alcalá la Real (Jaén), domiciliado en el cortijo de López Amigo, de este término municipal.

Muñó que en un cortijo colindante, llamado Venado y al borde de una laguna que allí hay, producida por las fuertes lluvias invernales, habían hallado las ropas pertenecientes a un joven, como de unos dieciocho años, que conoce por Antonio, y de quien saben que es hijo de un tal Bibiano, desconociendo las demás circunstancias.

Dicho hallazgo les hizo suponer que el referido joven trató de huirse introduciéndose en la laguna, que aunque no es grande, en su fondo es muy canogana, sospechando que pudiera haber quedado atrapado en el barro, perdiendo ahogado.

Según noticias posteriores, pasadas algunas horas nació a la superficie el cadáver.

Inmediatamente se dio conocimiento al Juzgado de Instrucción de guardia, para que ordenase la práctica de las diligencias correspondientes.

UN MOMENTO

Tome las señas de esta casa, compre en ella una vez y será la panería donde se surta siempre. Conde de Cárdenas, 15, antes Letrados.

clararse delitos de faltas sancionadas por el Código, sobre los que recuerda duras penas.

Y sobre todo, la identidad personal sería absoluta, y para que no existieran excusas legales, bajo un tipo especial de carnets serían garantizados gratuitamente los pobres de solemnidad.

Padiera abarcarse mucho más por medio de este sistema, pero por el pronto no sería preciso; sólo bastaría, por ser de gran conveniencia, estampar un refrendo en las poblaciones donde los individuos tuvieran que permanecer tres meses, por lo menos, no siendo la de su residencia, legalizado por un timbre móvil que mataría el sello oficial de la población, donde quedaría anotada esta circunstancia en un libro registro, por cualquier causa en que precisara una confrontación o investigación.

También todo extranjero para penetrar en nuestro país debería adquirir en la frontera «la tarjeta nacional de autorización», bajo un impuesto moderado, pasando al próximo Gobierno Civil, y éste al Ministerio de la Gobernación, de los nombres, edad, circunstancias, punto de procedencia y sitio donde se dirigieran los autorizados.

Así sabrían todos con mayor seguridad quienes éramos, porque este estrecho sistema no daba margen a subplantaciones.

Si algún día llegaran a efectuar elecciones, se votaría uno por otros, si temían valor para ese efecto las palabras de Lázaro: ¡Lavártelo y anda...

Yo opino que había más tranquilidad y más convicción legal por parte de los ciudadanos, si se imponiera la inmediata intervención del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, para que la venta de la portada quede sin efecto y las piedras no sean derribadas.

Existe una Comisión especial de monumentos, creada precisamente para atender a casos como este que comentamos y para estudiar la riqueza artística de nuestras provincias. ¿Por qué si el ministro no excita el celo de estos funcionarios del Estado, a cuyas expensas realizan sus trabajos, para que mensualmente aporten una Memoria de las investigaciones realizadas, y de otra sorte, teniendo una estadística lo más completa posible de los monumentos que aún no se han considerado como tales oficialmente, se puede evitar la venta de los mismos?

La Comisión de Monumentos podría ir proponiendo, libre de trámites que retardan toda buena gestión, la adquisición de aquellos edificios que, como el de la Iglesia de San Leonardo, constituyen un valor artístico digno de conservarse.

Pedro Nougués

Nuevas remesas de Plumas Stilográficas

Oro 14 quilates, a 5'75 pesetas

Podemos venderles a este precio, excepcional por el enorme consumo que le hacen a la fábrica de Londres.

Venta exclusiva:

LIBRERIA LUQUE.—Diego León, 8.

DE LA PROVINCIA

Huerte

En la posada que Rafael Velasco Palomo posee en el pueblo de Bañuelos, se cometió un hurto de metallico.

Resguardó todas las sospechas sobre un individuo llamado José Montiel Fornes, que se hospedaba en aquella, se ha sido encarcelado, incidiéndose sumario.

Atropellada por una caballería

La vecina de Baeza María Jurado Friesgo ha sido atropellada en dicho pueblo por una caballería, que le causó lesiones.

El Juzgado ha inciado expediente para depurar responsabilidades.

Armas intervenidas

Ha sido puesta a disposición de las autoridades el vecino de Cabeza Manuel Luque Príeto, a quien le ha sido intervenido un arma corta de fuego.

Hurto de una caballería

Al vecino de Córdoba Juan Revuelto Blázquez le ha sido hurtado un muñón de la fábrica llamada de la Cigarrilla Alta, en el término municipal de Almodóvar del Río.

Hurto de habas

La Benemerita del Vico ha detenido en el sitio denominado el Chaparro, del término municipal de dicho pueblo a María Antonia Caballero Corchado, Ana María Sanz Gómez, Pablo Delgado Sánchez, José Caballero Olmo, Antonio Caballero López, Juan José Caballero Díaz, José Prado Caballero, Alfonso Ruiz López, Francisco González Delgado y Tomás Blanco Moreno, quienes fueron sorprendidos hurtando habas en el expresado lugar.

Los detenidos han sido puestos a la disposición del Juzgado correspondiente.

Ahogado en una ciénaga

A las ocho de la tarde de ayer, acompañado de otro individuo, se presentó en la Inspección de Vigilancia Manuel Camilo González, de setenta y siete años, labrador y natural de Alcalá la Real (Jaén), domiciliado en el cortijo de López Amigo, de este término municipal.

Muñó que en un cortijo colindante, llamado Venado y al borde de una laguna que allí hay, producida por las fuertes lluvias invernales, habían hallado las ropas pertenecientes a un joven, como de unos dieciocho años, que conoce por Antonio, y de quien saben que es hijo de un tal Bibiano, desconociendo las demás circunstancias.

Dicho hallazgo les hizo suponer que el referido joven trató de huirse introduciéndose en la laguna, que aunque no es grande, en su fondo es muy canogana, sospechando que pudiera haber quedado atrapado en el barro, perdiendo ahogado.

Según noticias posteriores, pasadas algunas horas nació a la superficie el cadáver.

Inmediatamente se dio conocimiento al Juzgado de Instrucción de guardia, para que ordenase la práctica de las diligencias correspondientes.

UN MOMENTO

Tome las señas de esta casa, compre en ella una vez y será la panería donde se surta siempre. Conde de Cárdenas, 15, antes Letrados.

Las gentes de mal vivir encontrarán así tratos que enterpecerán sus manejos y, al robar la adquisición del carné, que deberá ser forzosa a todo hijo o hija de España, imponiéndole castigos ejemplares a los rebeldes, siempre serán unos infundados, lo que equivaldría a deci-

PLAZA DE TOROS.-Ideal Cinema

Compañía de Opereta y Zarzuela de Ramón Peña
FUNCION PARA HOY VIERNES 25 DE JUNIO DE 1926

A las diez y tres cuartos de la noche.—La bellísima zarzuela en un acto y tres cuadros de Frutos y Luna, MOLINOS DE VIENTO.—La graciosísima zarzuela en un acto y tres cuadros, letra de los Hermanos Alvarez Quintero, música del maestro José Serrano, titulada LA REINA MORA.—Precios: Sillas numeradas, 200 pesetas.—Sin numerar, 200.—Gradas, 40.—Se venderán las localidades de SEIS a OCHO en el Gran Teatro y desde las OCHO Y MEDIA en la Plaza de Toros.—Mañana, sábado, REESTRENO de DON QUINTIN EL AMARGAO.

De interés para los empleados municipales de la provincia

Para don Gabriel Jurado Carmona Montemayor.

Querido compañero: Aún cuando no he recibido contestación a la misa del 14 del actual, que supongo habrá sido debido al excesivo trabajo de este mes, te dirijo esta nueva, en la que transcribo la resolución de los estimados compañeros de Hinojosa del Duque.

Comentarios a la misma no he de hacer ninguno, toda vez que ella, por su esencia, es la más absoluta prueba de que sin jactancia, hay compañeros que laboran en silencio por el bien de la clase.

Te ruego la estudies detenidamente y la hagas leer a los compañeros de esa; díselo así:

«Señor don Domingo Verdú Suárez, oficial primero del Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros.—Nuestro muy distinguido compañero: Impulsor de sus escritos que leemos en «La Voz» de Córdoba, fechas 5 y 14 del corriente mes, creemos obligación insinuable apoyar con nuestras encasas fuerzas toda idea o proyecto que tienda a encanizar y nublar las justas aspiraciones de la hoy dispersa familia manejista, único medio de poder alcanzar algún día los beneficios morales y materiales que la asociación reporta, tenida en cuenta la condición modesta de nuestra clase, que tanto necesita de esos beneficios.

Nosotros, todos los empleados y obreros de este municipio, vehementes partidarios de la Asociación, estamos dispuestos a seguir la orientación más conveniente a nuestras fiestas, creyendo acertada, casi en su totalidad, la que en términos generales expone en la carta que dirige al compañero de Montemayor don Gabriel Jurado Carmona, que integra su referido escrito del 14 en expresado diario. Y tan encariñados estamos con la Asociación y tanto interés hemos puesto en todo lo que ha afectado a este asunto, que desde hace más de dos meses estamos trabajando por conseguir la del distrito sin obtener, hasta la fecha, de todos estos compañeros la decidida cooperación que tanto conforta y alienta.

Sustentamos la idea de que debiera formarse la agrupación de Partidos, y que ésta, representándolo, ingresara en la provincial, para que con las cuarenta y ocho restantes asciendan hasta la Nacional. Y fundamentalmente esta idea en el hecho de existir pueblos que, por ser ellos la comisión de la agrupación local, como encabeza con dos de los que componen ésta, que sólo cuentan con el secretario y un oficial, uno, y con el secretario, médico y portero el otro. Las Asociaciones locales únicamente las podrían constituir los pueblos que contaran con un número determinado, más como mínimo, por ejemplo, de empleados y obreros, pero ingresando en la de Partido; y los de menor número integrarían individualmente en la local más próxima del distrito, o directamente en la Cabeza constituida en el partido.

Aquí, en vista de que tan poco eso llamamos en el resto de los compañeros de fuera, a los que repetidas veces nos dirigimos, hemos decidido constituir la local para darles a todos plena muestra de nuestra entereza y decisión, confiados de que pronto, convencidos, han de venir a nosotros con la seguridad que les damos de que siempre les recibiremos con los brazos abiertos.

El entusiasmo nuestro bien probado está: avivamos representación al granísimo acto que tuvo lugar en la Corte el día 6 de Noviembre último; hemos conseguido desde entonces catorce suscripciones al periódico, órgano de la Federación de empleados y obreros del Ayuntamiento de Madrid, «La Voz Municipal»; hemos luchado incansablemente, también desde entonces, aunque sia el resultado que esperábamos, por la constitución de la agrupación de este partido; hoy tenemos nombrado delegado de los empleados y obreros de este Ayuntamiento para que los represente un compañero en el segundo Congreso, que desde el 21 al 26 del actual se celebra en la capital de Valencia; y, finalmente, al regreso del delegado que avivamos al II Congreso, con las enseñanzas que trae, abordaremos de lleno la extensión de esta Asociación en la forma y medida que las circunstancias aconsejen, sin importarnos nada de los apáticos, desconfiados o remisos.

Veo, pues, querido amigo y compañero, como, aunque en silencio, hay quien se preocupa y piensa con fe en un día, no lejanos quizás, que ha de ser de júbilo para todos, laborando y aportando cada uno el granito de arena de su esfuerzo personal y económico, en pro del bien común. Nosotros hemos emprendido la cruzada y ocuparemos el puesto que nos corresponde y que nos dicta nuestra conciencia; y, como los guerreros de la historia, que con el ideal puesto en la gloriosa victoria de sus convicciones, luchaban y luchaban, sin reparar en los que caían abrasados por el sol, la sed y la metralla, así, nosotros, extraños a los desflecimientos agenos, seguiremos como aquellos guerreros luchando y luchando, siempre por la victoria gloriosa de nuestra patria; que victoria gloriosa es; en causando nuestras aspiraciones, conseguir el aniquilamiento total del odio caciquismo que la absorbió y que siempre ha tratado a esta humilde clase como lacayos de sus omnímodos desafueros.

Este es nuestro pensamiento y ésta es nuestra labor, que sometemos a la digna consideración tuya y a la de esos queridos amigos.

dos compisarios en la seguridad, que ha de servirnos, si no de enseñanza porque nadie original ni nuevo contiene, de lección si menos, que mitiga el peso de los desengaños infundidos; igualmente que para nosotros, y en reciprocidad, han servido, además de las enseñanzas que contiene, los dos escritos tuyos de referencia, gracias al honor dispensado por la prensa provincial, que les ha dado cabida en sus columnas y traído aquí como habrá llevado a todas partes, el timbre dolido; pero recio, de su voz de creyente.

Oscurecemos nuestro concierto, aunque sobre sea, alzare, a todo el que de él nos escribe, con la mirada puesta solemnemente en poder ser útiles a nuestros camaradas. Esta, como decíamos a nuestra izquierda, será la mayor satisfacción de estos compañeros y amigos que efusivamente estrenaron vascas manos, José Quintana, Francisco Molina Rausell, oficial mayor y oficial primero, respectivamente.

Termino esta reiteradamente mi ruego de que no desmayes y participándote cuanto con la adhesión del compañero de la Victoria.

Sabes te aprecio tu compañero que te estrecha la mano,

Domingo Verdú Suárez,
Oficial primero del Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros.

RENOVACIÓN DE NEUMÁTICOS R. O. L.
RECAUDADORES

Única casa que tiene sus talleres montados en Córdoba—Gran Capitán, 11

Llevando vuestas cubiertas usadas a R. O. L. las tendres arregladas pronto y bien.

No hay tarifa más barata que la nuestra.

La Comisión permanente del Ayuntamiento

Ayer, a las ocho de la tarde, se reunió la Comisión permanente para celebrar sesión ordinaria.

Ocupó la presidencia el teniente de alcalde don Gabriel Ballal Luque y asistieron los tenientes de alcalde don Manuel Gascón de la Plaza, don José Delgado Barberá, don Rafael Crisóstomo, don Amador Fraguero, don Manuel Gutiérrez Fernández y don Nicolás Gaitán Barbudo.

Asimismo ocupó asiento en los estrados el delegado de la Junta de Propietarios de la calle de la Feria don Angel Torres Illescas.

Actuó de secretario el jefe de Negociado de primera clase de las Oficinas municipales don José Espeso.

Fue leído y aprobado el borrador del acta de la sesión anterior.

Dijo ésta de un oficio del excelentísimo señor comandante general del Real Cuerpo de Alabarderos, dando las gracias al Ayuntamiento por las atenciones dispensadas al director y profesores de la citada Banda durante su estancia en Córdoba.

Fueron aprobados los asuntos siguientes: una misión del alcalde relacionada con el pago de determinados servicios con motivo de la pasada feria de Nuestra Señora de la Salud; el reparto formalizado para el cobro a los propietarios interesados de parte del gasto originado en las obras de acuerdo del segundo tramo de la calle de Reyes Católicos; los estatutos formulados por la Asociación de propietarios interesados en las obras de adquisición y acuerdo de las salas Literaria y San Fernando para el régimen de estas asambleas; Juntas de delegados y funcionamiento de las Comisiones especiales que han de intervenir en las expresadas obras; un proyecto del arquitecto para el almacillamiento de la plaza de la Lagunilla y calles Mayor de Santa Marina, Santa Isabel, plaza de Don Gome y calles Enrique Rodel y Hermandez López Diéguez; la diligencia de la subasta celebrada para el saqueamiento y acuerdo de la calle de San Fernando y los certificados de recepción provisional de las obras ejecutadas por don Juan Vioque Gálvez en la Estación Sanitaria del Puerto y de los trabajos realizados en la Estación Sanitaria de San Sebastián por don Manuel Flores Talón.

También se aprobó un oficio del director de la Banda municipal de música proponiendo que se otorguen algunas gratificaciones a varios individuos de dicha banda; otro oficio del director del Dispensario de la Gota de Leche, proponiendo que las mil pesetas concedidas por la Dirección general de Sanidad se destinan a la compra de una modesta instalación para esterilización, compuesta de los aparatos que debidamente señala.

Córdoba 23 de Junio de 1926.—El Secretario, Miguel Luengo.—V.º B.: El Presidente, Dr. Bueno.

Un pergamo artístico

Homenaje de Puente Genil a Sor Trinidad de Guadalupe

El laureado artista cordobés don Ezequiel Ruiz Martínez, autor de tantas y tan admirables obras, ha producido otra más, con motivo del homenaje de Puente Genil a Sor Trinidad de Guadalupe.

Trátase de un pergamo adornado con bellísima orla, en la cual figuran como motivos principales representaciones, admirables de dibujo y colorido, de la Fe, la Esperanza y la Caridad.

En el centro, no ha conseguido el texto siguiente:

El Ilustre Ayuntamiento de Puente Genil, en sesión celebrada el día 25 de Marzo de 1925, por aclamación acordó nombrar hija adoptiva de dicha villa a la Reverenda Madre Sor Trinidad de Nuestra Señora de Guadalupe, Superiora del Asilo de Santa Lucía, rindiéndole así tributo de admiración y agradecimiento por haber iniciado y llevado a feliz término, con su puesta en Dios y sus empeños, en la Caridad, la ampliación y reforma del citado Asilo.

Puente Genil 5 de Abril de 1926.

Siguen las firmas del alcalde y demás representantes del Ayuntamiento.

Por la primorosísima obra, felicitamos afectuosamente a su laureado autor don Ezequiel Ruiz Martínez.

BODEGAS CAMPOS

Vinos finos de Moriles, Montilla y Valdepeñas

Servicio a domicilio

EMILIO CASTELAR, 78. Teléfono 357

IDEAL CINEMA

En el Ideal Cinema (Plaza de Toros) se verificó anoche la primera verbena aristocrática de la temporada, asistiendo numerosísimo público.

La Compañía de Ramón Peña representó irreprochablemente la popular zarzuela de Paso y Aban y al maestro Luisa, «El Asombe de Damasco».

La concurrencia estrenó con verdadero deleite la partitura y hizo repetir algunos números.

Fueron rifadas una moneda de oro, un collar de perlas India y un vale para una caricatura en colores hecha por el notable dibujante Sírio, correspondiendo los premios a los números 997, 3 938 y 677 respectivamente.

En el ruedo habían sido instalados puestos de churros, refrescos y chucherías.

La banda de músicos del regimiento de La Reina actuó en los entretenos, ejecutando sendidas composiciones.

Como número final, dicha banda, en unión de la de cornetas y tambores del expresado regimiento y la de cornetas de Artillería, interpretó la conocida competición La Batalla de los Castillejos.

La verbena aristocrática resultó muy lucida y por ello marco plácemes la Empresa del Ideal Cinema.

Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Córdoba

CONVOCATORIA

Habiendo de celebrarse en Madrid el día 27 del corriente una reunión de Presidentes de los Colegios Oficiales de Médicos para tomar acuerdos acerca de las nuevas normas de la contribución industrial, por la presente se convoca a Junta general extraordinaria a todos los señores colegiados de la provincia para el día 26 del corriente, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social, Gondomar, 1, 1º, para formular las conclusiones que ha de defender en la expresa reunión el señor Presidente de este Colegio.

Fueron aprobados los asuntos siguientes: una misión del alcalde relacionada con el pago de determinados servicios con motivo de la pasada feria de Nuestra Señora de la Salud; el reparto formalizado para el cobro a los propietarios interesados de parte del gasto originado en las obras de acuerdo del segundo tramo de la calle de Reyes Católicos; los estatutos formulados por la Asociación de propietarios interesados en las obras de adquisición y acuerdo de las salas Literaria y San Fernando para el régimen de estas asambleas; Juntas de delegados y funcionamiento de las Comisiones especiales que han de intervenir en las expresadas obras; un proyecto del arquitecto para el almacillamiento de la plaza de la Lagunilla y calles Mayor de Santa Marina, Santa Isabel, plaza de Don Gome y calles Enrique Rodel y Hermandez López Diéguez; la diligencia de la subasta celebrada para el saqueamiento y acuerdo de la calle de San Fernando y los certificados de recepción provisional de las obras ejecutadas por don Juan Vioque Gálvez en la Estación Sanitaria del Puerto y de los trabajos realizados en la Estación Sanitaria de San Sebastián por don Manuel Flores Talón.

También se aprobó un oficio del director de la Banda municipal de música proponiendo que se otorguen algunas gratificaciones a varios individuos de dicha banda; otro oficio del director del Dispensario de la Gota de Leche, proponiendo que las mil pesetas concedidas por la Dirección general de Sanidad se destinan a la compra de una modesta instalación para esterilización, compuesta de los aparatos que debidamente señala.

Córdoba 23 de Junio de 1926.—El Secretario, Miguel Luengo.—V.º B.: El Presidente, Dr. Bueno.

DR. AGUADO.-Médico Fisiatra

Medicina general y enfermedades de la infancia

ELECTRICIDAD. — RAYOS X

CONSULTA DE II A I

Ambrosio de Morales, 10 pral.

DE SOCIEDAD

Presidente de Barcelona ha llegado a nuestra capital, maestro palmeño el entusiasta de aquella Universidad don Antonio Rodríguez, proponiendo que las mil pesetas concedidas por la Dirección general de Sanidad se destinan a la compra de una modesta instalación para esterilización, compuesta de los aparatos que debidamente señala.

Asimismo se aprobó un informe del teniente de alcalde don Manuel García de la Plaza relativo a los amontones y medios que las circunstancias aconsejan, más importando nada de los apáticos, desconfiados o remisos.

Veo, pues, querido amigo y compañero, como, aunque en silencio, hay quien se preocupa y piensa con fe en un día, no lejanos quizás, que ha de ser de júbilo para todos, laborando y aportando cada uno el granito de arena de su esfuerzo personal y económico, en pro del bien común. Nosotros hemos emprendido la cruzada y ocuparemos el puesto que nos corresponde y que nos dicta nuestra conciencia; y, como los guerreros de la historia, que con el ideal puesto en la gloriosa victoria de sus convicciones, luchaban y luchaban, sin reparar en los que caían abrasados por el sol, la sed y la metralla, así, nosotros, extraños a los desflecimientos agenos, seguiremos como aquellos guerreros luchando y luchando, siempre por la victoria gloriosa de nuestra patria; que victoria gloriosa es; en causando nuestras aspiraciones, conseguir el aniquilamiento total del odio caciquismo que la absorbió y que siempre ha tratado a esta humilde clase como lacayos de sus omnímodos desafueros.

Este es nuestro pensamiento y ésta es nuestra labor, que sometemos a la digna consideración tuya y a la de esos queridos amigos.

Reciba nuestra enhorabuena.

TOROS EN CABRA

(POR TELÉGRAFO)

Cabra.—Se han llenado restos de Verga que resultaron buenas, sobresaliendo la lidia en tercia larga.

Marcial Lalanga hizo en su primera faena breve para una estocada atravesada.

A su segundo lo banderilló con lucimiento y maletero lucido para una estocada buena, siendo ovacionado y condescendiente por la oreja.

A Gabino mató a su primero de un pinchazo y una estocada contraria, y al su segundo.

E. N. de la Palma banderilló bien a su primero y con la muleta hizo una faena pesada, matando al biso de dos medianas estocadas temidas y una fuscaballo, después de varios intentos (Pito).

En su segundo hizo una faena cosa para un pinchazo, media estocada baja y un descaballo, después de haberlo intentado varias veces.—Corresponsal.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados.

La Reformas Tributarias y el Libro de Ventas

Nuestro amigo don José Carrillo Pérez, presidente de la Confederación Gramial Española, en cumplimiento de los deberes de su cargo nos ruega la publicación de la siguiente nota, que leerán con interés todos los comerciantes e industriales de la provincia, para no incurrir en las sanciones establecidas por la Ley.

Dando el 17 al 21 del corriente ha llevado a cabo distintas gestiones la Comisión Ejecutiva de la Confederación Gramial Española en relación con los problemas tributarios de especial interés para las clases mercantiles y industriales, además de los asuntos tratados, relativos a la organización en las dos interiores secciones celebradas.

En la reciente nota de la Confederación Gramial, que ha acogido toda la Prensa de España, se concretan instrucciones relacionadas con el Libro especial de Ventas y Operaciones, acordándose algunas extremas y contratiendas otros aspectos que habían sido objeto de dudas y consultas de las Asociaciones mercantiles.

Dado el 17 al 21 del corriente ha llevado a cabo distintas gestiones la Comisión Ejecutiva de la Confederación Gramial, que ha acogido toda la Prensa de España, se concretan instrucciones relacionadas con el Libro especial de Ventas y Oper

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

Consejo de Ministros

A las siete de la tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia, quien no expresó ante los periodistas de la siguiente forma:

Llegó con retraso, pues el Consejo estaba citado para las seis y media.

Ha recibido a los turistas italianos, que suman más de mil, al señor Morris, con quien conversó acerca del establecimiento de la industria del automóvil en España y al Embajador de Francia.

La Asamblea Nacional de Fútbol

Ayer continuó la Asamblea Nacional de Fútbol, tomándose el acuerdo de dejar el proyecto referente al profesionalismo para el próximo viernes.

Este terminó a las diez y cuarto de la noche.

El marqués de Estella dijo: Preparamos, señores: una cosa muy complicada,

pero en fin, me alegra que el ministro de Hacienda haya manifestado que habrá una

saja en los gastos.

El señor Calvo Sotelo asistió a las plazas del jefe del Gobierno.

El ministro de Trabajo facilitó luego la siguiente nota:

El presidente del Consejo, en nombre de este, entregó al ministro de la Gobernación las insignias de la Gran Cruz de Carlos III, que le han sido regaladas por sus compatriotas de Gabinete.

Se acordó la adquisición de cuatro aparatos para el servicio de Telégrafos y fueron aprobados los presupuestos de Estado, Gracia y Justicia y Guerra.

Ampliación

En el Consejo de Ministros se tomó el acuerdo de que no se celebren más reuniones para examinar los presupuestos y a dicho efecto fue designada una ponencia formada por el presidente y el ministro de Hacienda, para que con los ministros responsables hagan el acoplamiento de las partidas.

El marqués de Estella en Palacio

A las once de la noche estuvo en el regio alcázar el presidente del Consejo de Ministros, quien fue recibido por el soberano.

Los turistas italianos

Los turistas italianos que se encuentran en Madrid, acompañados del personal de la Embajada y del agregado militar coronel Marzotto, estuvieron en el Ministerio de la Guerra saludando al general Primo de Rivera.

Este les dirigió un cordial saludo y dijo que se felicitaba de que la estancia de los excursionistas en España les fuese grata.

Los turistas mostraron deseos de cumplimentar al Rey y el marqués de Estella habló por el teléfono con el Gobierno, quien les concedió audiencia.

Efectivamente, a las ocho de la noche, los viajeros italianos estuvieron en Palacio, siendo recibidos por el Monarca.

Hoy marcha el Rey a París y Londres

Desde Palacio se han enviado telegramas a las Embajadas españolas de París y Londres comunicando que hoy, por la noche, emprenderá el Rey su ansiado viaje a dichas capitales.

Corinto y Oro demanda al Nuncio de la Palma

El revisor tarifario de «La Voz» que firma sus crónicas con el pseudónimo de Corinto y Oro, ha publicado una nota en dicho periódico diciendo que, como el Ni-

cio de la Palma

Barcelona

Navidad

Barcelones.—Los novillos de don Félix Sáez fueron grandes y manos.

Vaquero en su primer estreno adorando con la muleta y bien picando.

En su segundo no pasó de mediano.

Gitanillo de Triana ganó mucho, sobre todo en su segundo, del que se lo concedió la oreja.

Enrique Torres fue aplaudido veroniquizado y banderillado con intensidad.

Con la muleta hizo faenas efectistas y fue aplaudido matando.

Horrible desgracia

Barcelones.—Comanican de Vich que en el camino que conduce desde la plaza de Toros al puente del Agua por donde pasa el farrocarri, ha ocurrido una sensible desgracia.

Por el extremo de dicho camino pasaba el comerciante Manuel Romero, acompañado de sus tres hijos y uno de ellos rodó y cayó en medio de la vía.

El padre intentó auxiliarlo y cayó también por el precipicio, resultando con tres costillas fracturadas.

Se le condujo al hospital de la Santa Cruz, donde falleció a poco de ingresar.

El niño se produjo visiblemente contracciones de pronóstico levo.

Vista de una causa por homicidio

Barcelones.—En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa instruida contra Juan Marí, autor del homicidio cometido en la persona del numerario José Tobella.

El hecho ocurrió el día 10 de Julio del pasado año en la plaza de Cataluña,

dónde al encontrarse los protagonistas Juan

Juan Bernier Luque, un aprobado y tres sobresalientes; con tres premios y

tres matrículas de honor.

Antonio Castro Zafra, un aprobado y dos notables.

Rafael Sempere González, un aprobado, un notable y dos sobresalientes con

dos premios y dos matrículas de honor.

César González Boada, un aprobado y dos sobresalientes con premio y matrícula de honor.

Serafín del Olmo García, dos aprobados y un notable.

Manuel López Garrido, dos aprobados y un notable.

Mauro Benavente Esqueta, cuatro notables.

José Moreno Salinas, tres aprobados.

Juan Belmar Castro, tres aprobados y un sobresaliente.

Arturo Ramírez Carro, un aprobado y un sobresaliente.

José López Serrano, dos aprobados y dos sobresalientes.

INGRESO

Don Enrique Trillo Vázquez..... Aprobado

..... Juan Martínez Ruiz..... Id

..... Manuel Vaquero Martínez..... Id

..... Luciano Leal González..... Id

De Marruecos

La orden general

Tetuán.—En la orden general del Ejército de hoy se inserta una Real Orden telegráfica de la Presidencia del Consejo de Ministros, haciendo constar que tanto el Rey, como el Gobierno y el país, siguen con atención el período de operaciones.

Agrega que no se prodigan las felicitaciones por no extenderse las comunicaciones.

Toma diciendo que la nación entera está pendiente de la labor de consolidación que se viene realizando y en la que España funda sus esperanzas de paz y prosperidad.

EXTRANJERO

La conferencia hispano francesa

Cosa

París.—En la sesión plenaria celebrada por las delegaciones de la conferencia hispano francesa se llegó a un acuerdo concreto, sobre todo en lo que se refiere a la interpretación que debe darse al tratado de 1912 en la parte relativa a la determinación de fronteras.

Perce que el acuerdo tomado por la conferencia acerca del particular será objeto de un nuevo tratado.

Afirmó que la conferencia terminará su labor a mediados de la semana próxima.

Compre V.

las telas blancas en el establecimiento de Alfonso Tirado y ahorra dinero.

ALFONSO XIII Y DIEGO LEÓN

Carbón y picón de encina de tala de árboles

Precio del saco de picón, 3'75 pesetas.

Precio del quintal de carbón, 10'75 pesetas.—También se sirve picón de orujo a 5 pesetas hectólico.

Para pedidos: Santa María, Fábrica de Jabón, Ollerías, sin número.—Teléfono 316.

—Escritorio, Domingo Muñoz, 4.—Teléfono 452.—Córdoba.

Ocasión.

Se vende caja de hierro, para caudales, marca Petit Jean Paris.

Razón: San Fernando, número 146, de una y media a tres de la tarde.

ANTONIO FRANCO

PINTOR

ZAMORANO, 6.

Las cataratas y su tratamiento médico

Curación de las cataratas, sin operación, por el médico especialista en enfermedades de los ojos, establecido en Cádiz,

D. Pedro Ribas Valero

Oportunamente se anunciará la puesta en venta de la segunda edición, mediante la cual podrá todo especialista, lo mismo que el autor, curar positivamente y en breve plazo las CATARATAS.

QUIERE VD. VESTIR ECONÓMICAMENTE?

Compre Vd. en EL METRO lo que necesite que esta casa le servirá bien y le cobrará barato con relación al producto que le venda.

EL METRO está acreditado de dar buenos artículos a precios bajos; por su bondad en las operaciones y precios fijos invariabes, es la casa más visitada por el público. Se ha recibido todo el surtido de verano y los precios son de ocasión.

Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2.

Sucursales: SAN AGUSTIN, 30

DEANES, 28 Y 34

Pedro G. Herrero García

MOTORES

DEUTZ-OTTO Legítimos

a aceites pesados, gas y gasolina.

REPRESENTANTES Exclusivos

Sociedad Anónima SERRALEON
CORDOBA

EXPOSICIÓN: AVENIDA DE AMÉRICA (FRONTE ESTACIÓN CENTRAL)

SAN RAFAEL

ALMACÉN DE CARBONES MINERALES

DE

Felipe Carracedo Amor

Avenida de Canalejas, 6. Teléfono 677

CORDOBA

PRECIOS ACTUALES

Pesetas quintal

Avellana graso (fraga) 5'90

Cribado graso (calderas)

de vapor) 5'50

Galleta antracita 5'75

Coke grueso metalúrgico 6'00

Coke partido núm. 1 6'00

Coke partido núm. 0 5'50

Galleta lavada de Puerto

4'50

Esta es la casa más acreditada de Córdoba

Los carbones antracita y coke se sirven perfectamente cribados y son absoluta garantía en pesos y calidades.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

Antonio de la Torre Venzalá

SAN JOSÉ

FABRICA DE SOMMERS Y MUEBLES

LA PALMA. Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas; sommiers en todos tamaños y medidas especiales.

Jesús María, 1. CÓRDOBA

En la FERRETERÍA de la calle María Cristina, nº 19, se venden las acreditadas neveras de Uralita, conocidas como las más prácticas y económicas. Modelos de lujo y económicos. Heladoras, baños y batería de cocina de todas clases.

Las mejores medidas que V. puede comprar son las

que se venden en el popular establecimiento de Alfonso Tirado Ruiz. En dicha casa encontrarás buenas calidades y precios baratísimos.

Alfonso XIII y Diego León

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. PEDRO COLOMER CLARAMUNT

Capitán de Ingenieros en Aviación, que falleció el día 26 de Abril de 1924, a los 23 años de edad, víctima de un accidente de Aviación en África, en cumplimiento de su deber.

R. I. P. A.

La misa que se celebra el próximo día 25, a las ocho, en la Real Iglesia de San Hipólito; todas las que se digan el día 26 en la parroquia de San Nicolás y la de ocho en la Iglesia del Santo Ángel (Capuchinos) en el altar de Nuestra Señora de las Tres Ave-Marias, se aplicarán por el alma de dicho señor. También serán aplicadas por su alma todas las misas que se digan el próximo día 29 en la parroquia de San Nicolás, la de nueve solemnes con manifiesto y Santo Ejercicio y las que se digan en varias iglesias de Madrid dicho día.

Su viuda, hijo, padres políticos, hermana, hermanos políticos, abuela, abuela política, tíos, primos y demás familia, ruegan una oración por su alma.

Varios señores Prelados



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CINCUENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.

Seguros de Valores :—Seguros contra accidentes :—Seguros Marítimos

Sabdirección para Córdoba y su provincia

Oficinas: Calle Claudio Marcelo, núm. 13

"Las aguas debajo de la tierra"

CUARENTA AÑOS DE PRÁCTICA EN TODA LA PENÍNSULA

Descubrimos aguas subterráneas para fuentes, ríos y abrevaderos. Trabajos completos para aumento de manantiales, análisis, nivelación, replanteo y presupuesto a base siempre de obtener mucha agua con poco coste. Solo en los dos últimos años en las provincias de Granada, Almería y Región extremeña, he producido cientos de millones de pesetas, enriqueciendo a numerosas familias y dotando de fuentes públicas muchas poblaciones. Habiendo facilidades de comunicación, puedo trabajar ahora en los sectores de Jaén, Córdoba y Granada, avisando con tiempo para combinar los itinerarios sin retroceder, pues trabajos saltados y sin buenos medios de locomoción no puede hacerlos. La distancia no importa.

La correspondencia y avisos a mi domicilio en MADRID, Campomanes, 9, y durante este verano a LINARES, Comercio del Sr. Castillo, Salmerón, 36.—AMARO A. MORAN.

Gran Churrería Madrileña

ANTONIO SANCHEZ Y GRANADOS

Tiene el honor de comunicar a su numerosa clientela y al público en general, que se halla establecido en la calle de San Pablo, número 34, donde encontrarán los legítimos CHURROS MADRILEÑOS especiales y pestillos ALFONSO XIII. Los mejores. El dueño es el mismo que estuvo instalado en la casa número 22 de la misma calle, frente a la de Santa Marta.

CALLE DE SAN PABLO, NÚMERO 34

Sábado y Domingo abierto toda la noche

Se vende muy barato el kiosco de cemento, con tres puertas de persianas de hierro, que había instalado en la fachada de San Nicolás, Rázón, en la Confitería de La Perla, calle Gondomar.

Se venden un carretón, de cadenas, para transportar botas y bocoyas y un caballo domado para tiro y silla, Casa Pozo, Reloj, 1.

ROTULOS DE ESMALTE
De la acreditada fábrica. La Esmañalde Bilbao. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes, imborrables, nuevos y limpios.

Para pedidos: F. Serrano Olmo, sucesor de Serrano y Obregón, Calle Almirante de Morales, 10. Teléfono 212. Córdoba.

Casa de recres
Se arriendan dos departamentos completamente independientes en la finca «Salados», inmediata a la Estación de la Balanzona. Para tratar, Gran Capitán, 88 principal.

Cemento EL CABALLO
Primera marca Española. Fábrica en Andalucía. De venta en el depósito de materiales de calle Pérez Galdós, 10. Teléfono 624.

Registradora. Se vende una buena máquina y completamente nueva. Informarán, Realejo, 66. Bodega.

Restaurant «Buenos Aires»

de José Monroy frente a la Estación M. Z. A.)

Servicio a la carta y por cubiertos. Habitaciones para viajeros. Gran surtido de mercancías para viaje. Abierto a todos los trenes.

San Rafael. — Fábrica de Yeso

Venta por vagones, envasado en sacos o a granel. Dirección, Vda. Antonio Escrivano, Avenida Canalejas, 20.

Se vende Un coche Manola, vestidura piel, cierre cristales, biselados. Otro coche Jardinería, los dos en buenas condiciones de precio y casi nuevos. Para tratar, Concepción, 83. Córdoba.

LOSETAS de CEMENTO

Bonitos y variados dibujos. Precios muy económicos. MEDINA AZAHARA. Pérez Galdós, 10. Teléfono 624.

PISO. Se arrienda a precio económico. Rázón, Almacenes Sánchez. Claudio Marcelo, 19.

Se arrienda desde el día el piso principal de la calle Gutiérrez de los Ríos. Para tratar, Arellanos, 29.

ARRENDAMIENTO Se hace desde el día del piso bajo izquierdo de la casa calle Benito Pérez Galdós, 2. Dáran razón en la misma, principal izquierda.

Registradora. Se vende una buena máquina y completamente nueva. Informarán, Realejo, 66. Bodega.

FERNANDO GUIJO
DENTISTA
GONDOMAR, sin número.

PILOSUBLIMADO

EVITA LA CALVICIE

DEPÓSITO GENERAL - ARAGÓN 228 - BARCELONA

PHENIX

ASEGURO COMPANY LIMITED

LONDRES

Fusionada con la Compañía

Pelican y British Empire Life Office

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Established in 1872

LEGALMENTE AUTORIZADA PARA TRABAJAR EN ESPAÑA CON ARREGLO A LAS DISPOSICIONES DEL CODIGO DE COMERCIO VIGENTE Y DE LA LEY DE 14 DE MAYO DE 1908

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.

Director Apoderado de la Sucursal Española: PROSPER C. LAMOTHE

Alameda Principal, 29.—Málaga.

Subdirector en la provincia de Córdoba: EDUARDO ROMERO, Plaza del Potro, 1

Hijo Sucesor A. Colinet

Avenida Medina Azahara, 10.

Teléfono núm. 499.—Córdoba.

Depósitos para aceites, agua y aceholes de 1 a 1.500 arrobas.—Bidones para su transporte.—Aplicaciones para la purificación de los aceites y toda clase de artefactos para molinos aceiteros.—Utensilios para la leche.

Secciones especializadas en cocinas, termosifones, cuartos de baño, conducciones de aguas por tubos de hierro, fierro galvanizado y plomo.—Bañidores para automóviles, faros y guarda-baños.—Chapado.—Cristalería, vidrieras corrientes y artísticas.—Canales, bajantes, etc.

Reparaciones.—Presupuestos gratis.—Única fábrica que importa todos los materiales directamente de Liverpool y Manchester (Inglaterra).

Enrique Aureliano López

Gran depósito para la venta al detal de vinos finos de la sierra de Montilla y Los Moriles. Legítimos de Valdepeñas (clase superior). Aguardientes de Cazalla, quemados y rectificados. Vinagres puros de uva.

Precios de algunos de los productos que expende esta casa.—Vinos.—Valdepeñas, tinto y blanco, litro 0'50; Valdepeñas, clase superior, 0'60; Madrid clarete (especial) 0'70; Jerez Pasto (especial) 1 peseta; Montilla Pasto (especial) 1 peseta; Sierra de Montilla, 1'25; Moriles fino, 1'50; Moriles añejo extra, 1'75; Dulce de Málaga, 1'25.—Anisados.—Aguardiente doble super, 2 pesetas; especial Cazalla, 2'50; Mostaza dulce, 4; Crema de Guindas, 4; Coñac superior, 4.—Vinagres.—De segunda, litro 0'50; Lucano, 28, al lado de Pascual de Miguel.

EL COMERCIO

Camión de transportes. Talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y giras campesinas. Avisos, San Pablo, 18. Córdoba.

Se arrienda el piso principal de la casa núm. 7 de la calle García Levera, Rázón, en la misma casa (Pasamanería).

Estantería y mostrador

Se venden en buen estado. Alfonso XIII, 52. Córdoba.

Gran fábrica de aguardientes

Y LICORES

Es exquisito y aromático el ANISADO ESPECIAL CAZALLA.—Antonio Porras Barrero.—Fábrica y despacho: A. Cervantes, 30.

Taller de encuadernación

de Francisco Muella. Casa fundada en 1875 y trasladada a calle Santa Ana, 1, frente a Carbonell y Compañía.

Se alquila desde el día amplios locales para almacenes e industria, situados al final del paseo de la Victoria. Informarán, Osario, 47.

Se vende arrastra totalmente la casa núm. 10 calle Belén, en el Barrio de Gavilán, frente al Hospital Militar de la Fuensanta, compuesta de siete habitaciones, dos cocinas, azotes espaciosa y demás dependencias necesarias. Para verla y condiciones, San Fernando, 89 principal.

Se hacen y componen medias y calcetines. Se necesitan aprendices.

Máquinas modernas. Plaza de las Cañas, portal sin número.

los collares de perlas, bollos, bastones, flores y demás novedades, en CASA ARENAS.—EL PENSAMIENTO.

Se alquila un piso principal con amplias y ventiladas habitaciones. Para verlo y tratar, San Fernando, 34 principal.

Esquilmos de higos y brevas

Se vende el de la huerta San Rafael (Campo de la Verdad). Para tratar, calle Encarnación, 17.

Para comprar barato

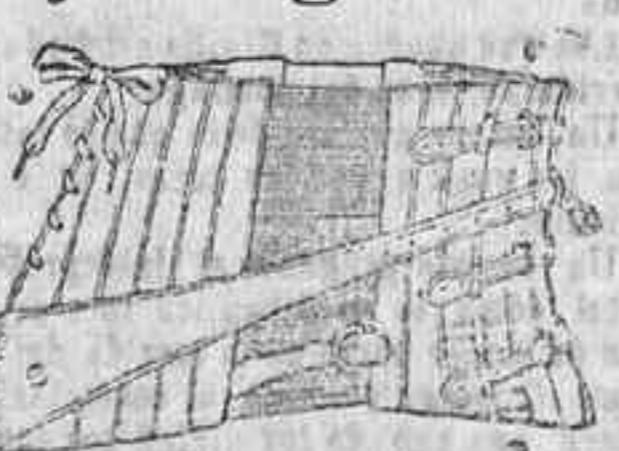
los collares de perlas, bollos, bastones, flores y demás novedades, en CASA ARENAS.—EL PENSAMIENTO.

Se arrienda una accesoria independiente, propia para establecimiento, en la Avenida de Canalejas, 2. Rázón, oficinas de El Félix Agrícola, Claudio Marcelo, 23 principal.

LANA

En la calle de San Álvaro, 18, se vende lana blanca en vellón.

Fajas Higiénicas



Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas preparadas para la curación de enfermedades del vientre y premiadas con este objeto por el jurado de la Exposición Regional.

SE HACEN CORSES A MEDIDA

No equivocarse

LEONOR VAZQUEZ. VIUDA DE CORREDOR

POMPEYOS, NÚMERO 5.—CÓRDOBA

Hotel Príncipe de Asturias de Málaga

Situación incomparable a orillas del mar. Diversas habitaciones con baño.

Buena cocina.—Excedido servicio.—Temporada de verano a precios reducidos desde primero de Junio a treinta de Septiembre.

Grandes fiestas nocturnas en sus hermosos patios.

Pensión completa desde 25 pesetas.

Alquileres especiales para familias.

Se alquila un piso principal con amplias y ventiladas habitaciones. Para verlo y tratar, San Fernando, 34 principal.

Esquilmos de higos y brevas

Se vende el de la huerta San Rafael (Campo de la Verdad). Para tratar, calle Encarnación, 17.

Para comprar barato

los collares de perlas, bollos, bastones, flores y demás novedades, en CASA ARENAS.—EL PENSAMIENTO.

Se arrienda una accesoria independiente, propia para establecimiento, en la Avenida de Canalejas, 2. Rázón, oficinas de El Félix Agrícola, Claudio Marcelo, 23 principal.

LANA

En la calle de San Álvaro, 18, se vende lana blanca en vellón.

PERIODICO INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Setenta y siete años de publicación no interrumpida

Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero. — Noticias de la capital y de la provincia — Informaciones gráficas. — Colaboración literaria. — Correspondencia en toda la provincia

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.^a plana.

Gacetilla y anuncio entre gacetillas.

Ptas. 1'00 linea.

Anuncio intercalado en el resto del texto.

Ptas. 0'45

en «Avances titulares».

Ptas. 0'40

corriente.

Ptas. 0'35

En 2.^a plana intercalado en la información telegráfica.

Ptas. 0'60

serriente.

Ptas. 0'35

En 3.^a plana intercalado en la información telegráfica.

Ptas. 0'60

serriente.

Ptas. 0'35

MINIMO por inserción: Para la 1.^a plana 2'00; para la 2.^a plana 1'00; para la 3.^a plana 0'80, y para la 4.^a plana 0'60.

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde